

ACTA DE LA SESIÓN DE 20 DE MARZO DE 2023

Nº de sesión: 2/2023

Carácter: EXTRAORDINARIA

Siendo las 14,00 horas del día 20 de marzo de 2023, se reúnen en la sala de dirección del Departamento de Derechos Sociales, sito en la calle González Tablas 7, al objeto de celebrar sesión de carácter extraordinario, los patronos y patronas de la Fundación navarra para la gestión de servicios sociales públicos (Fundación Gizain).

Presidenta: Dña. Carmen Maeztu Villafranca, Consejera de Derechos Sociales.

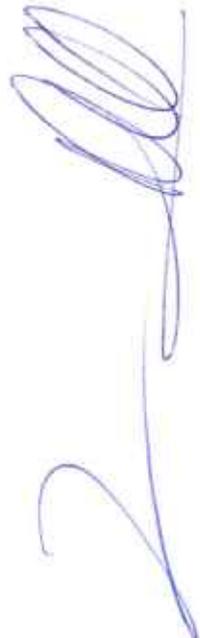
Vocales:

- Doña Inés Francés Román (Directora Gerente de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas).
- Don Andrés Carbonero Martínez (Director General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo).
- Doña Olga Chueca Chueca (Subdirectora de Familia y Menores de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas).
- Don Ignacio Iriarte Aristu (Secretario General Técnico del Departamento de Derechos Sociales).
- Don Txerra García de Eulate (Director General del Observatorio de la Realidad Social, de Planificación y de Evaluación de las Políticas Sociales).
- Don Joseba Asiain Albisu (Director General de Presidencia y Gobierno Abierto).
- Doña María Eva Istúriz Aristu (Directora Gerente del Instituto Navarro para la Igualdad).
- Doña Inés Sáenz de Pipaón. Miembro designado por el Parlamento de Navarra.
- Don Javier Arza Porras. Miembro designado por el Parlamento de Navarra.
- Doña Pilar Osés Díaz. Miembro designado por el Consejo Navarro de Bienestar social.
- Doña Irene Lapuerta Méndez. Miembro designado por el Consejo Navarro de Bienestar social.

No asisten:

- Doña Clara Madoz Gúrpide. Miembro designado por el Consejo Navarro de Bienestar social.
- Don Gustavo Muñoz Barrutia. Miembro designado por el Parlamento de Navarra.

Secretaria: Dña Yolanda Fillat Delgado (Directora-Gerente de la Fundación Navarra para la Gestión de Servicios Sociales Públicos).



Con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del presupuesto para el encargo a F. Gizain de la definición del modelo de intervención integral y proceso de implementación del Centro de atención especializada a víctimas de violencia sexual (INAI).
 2. Ruegos y preguntas.
-
1. **Aprobación del presupuesto para el encargo a F. Gizain de la definición del modelo de intervención integral y proceso de implementación del Centro de atención especializada a víctimas de violencia sexual (INAI).**

La Presidenta explica que se trata de un encargo que realiza INAI en el marco del futuro Centro de atención especializada a víctimas de violencia sexual y en coherencia con los acuerdos alcanzados por el Patronato en reuniones previas sobre modificación de los Estatutos.

La Secretaria explica que el encargo se refiere a la definición del proyecto, necesidades de recursos humanos, materiales y organizativos para el funcionamiento del centro, y sus protocolos de actuación. Se prevé desarrollar este trabajo por parte de la Dirección Técnica y la Dirección-Gerencia, con el apoyo de una persona de perfil administrativo, tal y como se recoge en el presupuesto.

Doña Eva Istúriz explica que el proyecto se enmarca en el desarrollo de la Ley Orgánica 10/2022 de garantía integral de la libertad sexual, para actuar contra la violencia hacia las mujeres, y que también va a comportar un trabajo intenso por parte del INAI, en todas las dimensiones de este recurso (atención, sensibilización, investigación, seguridad a las víctimas, etc.). Indica asimismo la urgencia de esta reunión para aprobar el presupuesto de este encargo, por la necesidad de abrir el centro en noviembre.

Con respecto a la financiación del centro, se aclara que la dotación de la infraestructura cuenta con financiación de fondos MMR y su funcionamiento correrá a cargo del INAI.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto para el encargo a F. Gizain de la definición del modelo de intervención integral y proceso de implementación del Centro de atención especializada a víctimas de violencia sexual (INAI), de acuerdo con el contenido del Anexo 1.

2. **Ruegos y preguntas.**

- Don Javier Arza pregunta por la situación del proyecto Kattalingune. La Presidenta del Patronato explica que en el momento actual el Departamento de Derechos Sociales está hablando con el Departamento de Presidencia y con el INAI sobre esta cuestión. Doña Eva Istúriz indica asimismo que se está estudiando la mejor solución.



- La Secretaria informa de que el 31 de marzo de 2023 tendrá lugar en Ansoain el acto de presentación del Centro de Servicios Sociales de Comarca y Norte. Se remitirá invitación al Patronato.
- La Secretaria informa de que, de acuerdo con el Art. 15.2. de los Estatutos, hay que proceder a la reelección de Doña Inés Sáenz de Pipaón (Parlamento de Navarra), y Doña Clara Madoz Gúrpide (Consejo Navarro de Bienestar Social).

Doña Inés Sáenz de Pipaón está de acuerdo con ser propuesta para su reelección, pero también indica que pone a disposición su nombramiento, si se considera proponer a otra persona. Se procederá a solicitar esta reelección al nuevo Parlamento que se constituya tras las elecciones autonómicas.

La Secretaria asimismo consultará con Doña Clara Madoz Gúrpide su interés de ser reelegida como Patrona, para realizar la correspondiente solicitud al Consejo Navarro de Bienestar Social.

Siendo las 14:45 horas, y sin más asuntos de tratar, se levanta la sesión.

Levanta acta:

Yolanda Fillat Delgado
Secretaria del Patronato de la
Fundación Navarra para la
Gestión de Servicios Sociales
Públicos

Visto bueno:

Carmen Maeztu Villafranca
Presidenta del Patronato de la
Fundación Navarra para la
Gestión de Servicios Sociales
Públicos